

TTOCA IGUALDAD

Una contribución a la prevención de
las violencias machistas a través de la
COEDUCACIÓN



Autoría: Clara Urbano Molina y María Monjas Carro

Diseño, maquetación e ilustraciones: Leticia Navarro Navarro (Kena Prints)

Imágenes: <https://unsplash.com> (Maragaux Bellot, Annie Sprat, Christina Wocintechcha, Dominic Chung, Peter Sjo, Giacomo Ferroni) Siri-husvedt_litteraturexchange-2019_DSC00115_2.jpg-

Coordinación de la publicación: Clara Urbano Molina

Edición: InteRed

Impresión: Artes gráficas Iarriccio

Depósito legal: M-7944-2020

ISBN: 978-84-121198-2-4

Madrid (España), marzo de 2020

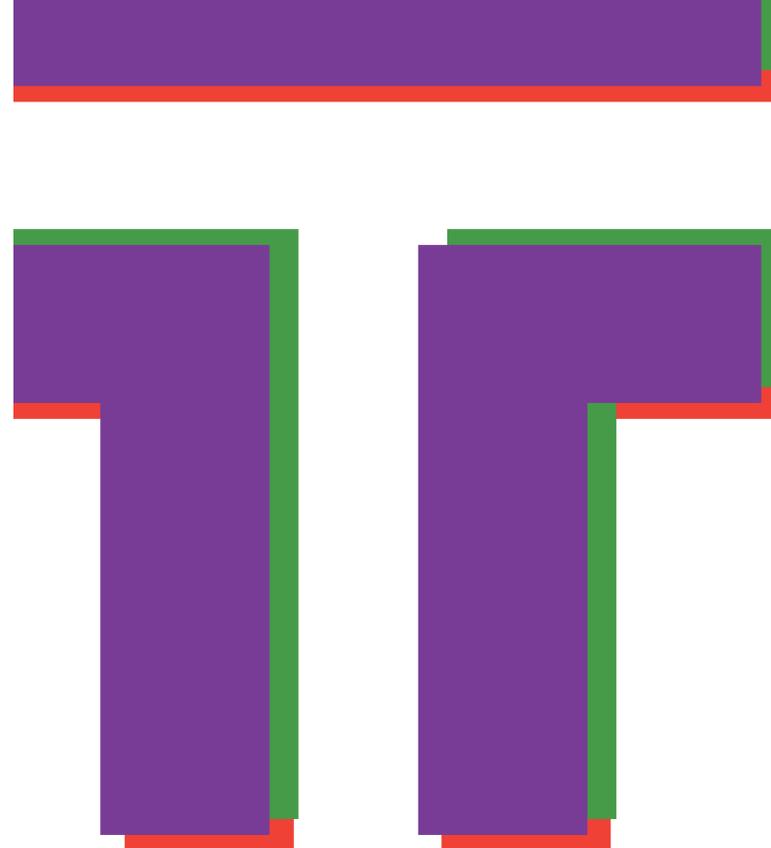
Esta publicación forma parte de un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la intervención de EpD de los convenios AECID 18-CO1-1217, AECID 18-CO1-1218 y AECID 18-CO1-924. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Con la financiación de:



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN: Las violencias machistas, un problema histórico de orden global	11
• Un camino trazado de esperanza	12
• Los derechos de las mujeres en la Agenda Internacional	18
• El contexto global: datos que nos indignan y nos mueven a actuar	22
3. La propuesta: COEDUCAR para una Ciudadanía Global por un Mundo Libre de Violencias Machistas	27
• Una Coeducación que construya Ciudadanía Global comprometida con la Igualdad real	30
• Hoja de ruta para nuestra acción coeducadora	37
• PASO 1: IDENTIFICAR las violencias machistas y sus causas estructurales	38
• PASO 2: DESMONTAR los discursos de poder hegemónicos	46
• PASO 3: ACTUAR desde lo individual a lo colectivo: hacia una Ciudadanía Global por la Igualdad	50
• Jóvenes como protagonistas del Cambio Social	54
• TOCA IGUALDAD: Juntas/os, ¡por un presente y un futuro libres de violencia machista!	58
4. BIBLIOGRAFÍA	61



INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la violencia contra las mujeres se ha convertido en una cuestión de actualidad, presente en las conversaciones personales, en los medios de comunicación y en la agenda política mundial. Escuchamos a menudo en las noticias nuevos casos de mujeres asesinadas por hombres que eran sus parejas o desconocidos, violaciones en manada, brechas salariales en el mundo profesional y desafortunados comentarios misóginos por parte de alguna persona política o famosa. En menor proporción, nos llegan noticias sobre la mutilación genital femenina, las escalofriantes cifras de embarazos adolescentes o el número de mujeres y niñas que son tratadas sexual y/o laboralmente en el mundo.

1. Coordinadora (2018), Mujeres del mundo en huelga, [en línea], 2 de marzo de 2018, disponible en <https://coordinadoraongd.org/2018/03/mujeres-del-mundo-huelga/>
2. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). Violence against women: an EU-wide survey, pág. 104.

Cada año, 66.000 mujeres son asesinadas en el mundo. En América Latina, por ejemplo, cada día 12 mujeres¹ son víctimas de asesinato por el mero hecho de ser mujeres. Al otro lado del mundo, pero desde una misma realidad global, una de cada diez mujeres de la Unión Europea declara haber sufrido ciberacoso desde la edad de 15 años, lo que incluye haber recibido correos electrónicos o mensajes SMS no deseados, sexualmente explícitos y ofensivos, o bien intentos inapropiados y ofensivos en las redes sociales². Mientras, en España, sólo 9 de las 17 Comunidades Autónomas tienen centros de atención especializada a víctimas de violencia sexual³. A nivel de derechos económicos, laborales y sociales, cada día somos testigos de cómo ser mujer es factor de riesgo frente a las violencias y la precariedad: el 70% de las personas pobres en el mundo son mujeres. Una desigualdad que se acentúa de manera especialmente injusta si tenemos en cuenta que las mujeres realizan el 66% del trabajo en el mundo, según Naciones Unidas, y producen el 50% de los alimentos, mientras que sólo reciben el 10% de los ingresos y poseen el 1% de la propiedad⁴.

En este marco, es la propia realidad la que

nos convoca a actuar. Y, para ello, desde InteRed consideramos imprescindible que, como ciudadanía, más allá de titulares mediáticos y de redes sociales **entendamos cuál es el origen y las causas estructurales de estas violencias y desigualdades**, de cara a poder identificar, con mayor acierto, el papel que podemos desempeñar en la lucha por erradicarlas. Más aún, consideramos fundamental **que los ciudadanos y ciudadanas del mundo, a través de esta toma de conciencia, sintamos la necesidad de generar cambios de raíz en nuestras sociedades**, alimentando y partiendo del deseo de lograr un mundo libre de violencias machistas, donde los derechos humanos de todas y todos sean respetados y disfrutados, y donde el cuidado de la vida y la justicia ocupen el centro de nuestra acción diaria.

3. Informe sombra sobre la aplicación en España 2015-2018 de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer) (mayo 2019), disponible en: <https://cedawsombraesp.files.wordpress.com/2019/05/190513-informe-cedaw-sombra.pdf>

4. Coordinadora (2018).



Para ello, **el primer paso es aprender a extrañarnos de la violencia en nuestra cotidianidad, aprender a desnaturalizarla y a hablar de ella**. Ya que estamos tan acostumbrados y acostumbradas a que la violencia atravesase nuestras relaciones, que necesitamos volver a sensibilizarnos y re-educar nuestros cuerpos y nuestras miradas. Se trata de un primer momento que nunca será fácil, porque socialmente reconocer las violencias en nuestros entornos privados y públicos es un tabú. A menudo porque nos resulta más cómodo pensar que la violencia es algo ajeno que está siempre del lado de los otros. Pero, precisamente, si atreverse a hablar de la violencia en nuestras relaciones es un momento difícil es porque alberga un gran potencial transformador. Por ello **es imprescindible romper este silencio, porque si la violencia es posible es gracias a este mutismo cómplice**.

Las causas de estas desigualdades locales

y globales, que coartan la posibilidad de que toda persona ejerza con libertad sus derechos, tienen que ver con el **modelo de desarrollo que guía y estructura nuestras formas de vida** (económicas, sociales y políticas). Un modelo de desarrollo que se enfoca a una **carrera individualista en favor de la producción, la acumulación y el consumo**. Como consecuencia, tenemos sociedades divididas donde el reparto desigual de los recursos y de la riqueza, e incluso de la capacidad de decisión sobre la propia vida, generan sufrimientos, pobreza e incluso muertes, haciendo que sean las mujeres, las adolescentes y las niñas la parte de la población que más sufre estas discriminaciones y violencias.

Es desde el deseo y la necesidad de actuar frente a esta realidad que, como InteRed, presentamos la **Campaña TOCA IGUALDAD, cuyo objetivo es aportar a la prevención de las violencias machistas**

a través de una práctica coeducativa que atraviese nuestras comunidades educativas, entendidas en sentido amplio (educación no formal y formal, familias, educadores/as, juventud, educandos, cargos institucionales, etc.). Para ello, os invitamos a reforzar el espíritu transformador de la vocación educativa y su función de guía en estos tiempos donde la capacidad de ser humanos está en crisis. Más concretamente, con esta Campaña queremos enfocar en el potencial transformador de las y los jóvenes, ayudarles a ser protagonistas de sus propias vidas y del cambio que tanto necesitan las realidades que compartimos.

En InteRed entendemos la **Coeducación como una propuesta educativa que promueve la transformación social y global**. Siendo los feminismos, como pedagogía y apuesta política, la brújula y uno de los marcos de referencia para dicha transformación social; en consonancia con el trabajo por una educación humanista y crítica que pone el cuidado de la persona y de la naturaleza en el centro.

Las causas de estas desigualdades locales y globales, que coartan la posibilidad de que toda persona ejerza con libertad sus derechos, tienen que ver con el **modelo de**

desarrollo que guía y estructura nuestras formas de vida (económicas, sociales y políticas). Un modelo de desarrollo que se enfoca a una **carrera individualista en favor de la producción, la acumulación y el consumo**. Como consecuencia, tenemos sociedades divididas donde el reparto desigual de los recursos y de la riqueza, e incluso de la capacidad de decisión sobre la propia vida, generan sufrimientos, pobreza e incluso muertes, haciendo que sean las mujeres, las adolescentes y las niñas la parte de la población que más sufre estas discriminaciones y violencias.

Es desde el deseo y la necesidad de actuar frente a esta realidad que, como InteRed, presentamos la **Campaña TOCA IGUALDAD, cuyo objetivo es aportar a la prevención de las violencias machistas a través de una práctica coeducativa que atraviese nuestras comunidades educativas**, entendidas en sentido amplio (educación no formal y formal, familias, educadores/as, juventud, educandos, cargos institucionales, etc.). Para ello, os invitamos a reforzar el espíritu transformador de la vocación educativa y su función de guía en estos tiempos donde la capacidad de ser humanos está en crisis. Más concretamente, con esta Campaña queremos enfocar en

el potencial transformador de las y los jóvenes, ayudarles a ser protagonistas de sus propias vidas y del cambio que tanto necesitan las realidades que compartimos.

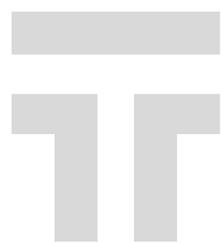
En InteRed entendemos la **Coeducación como una propuesta educativa que promueve la transformación social y global**. Siendo los feminismos, como pedagogía y apuesta política, la brújula y uno de los marcos de referencia para dicha transformación social; en consonancia con el trabajo por una educación humanista y crítica que pone el cuidado de la persona y de la naturaleza en el centro.

Este documento es la carta de presentación de la Campaña TOCA IGUALDAD, el cual busca aportar a la reflexión y a la formación, motivándonos a ser parte del cambio por un mundo libre de violencias machistas. A lo largo de sus páginas atenderemos a cómo las relaciones capitalistas y colonialistas que caracterizan nuestras realidades generan, y a la vez se sostienen, sobre **los privilegios que detentan unas personas gracias a la falta de derechos y las situaciones de opresión de otras personas**, así como de la explotación irresponsable de la naturaleza,

cuya riqueza es limitada. Trataremos también de visibilizar y denunciar que las desigualdades de género y las violencias machistas son estructurales (es decir, funcionales a nuestras estructuras), sumándonos así a una tarea compartida con muchas mujeres desde lugares y tiempos remotos. Pues consideramos que, en este momento, en un mundo global en el que las nuevas tecnologías facilitan la comunicación y la construcción de propuestas colectivas, es fundamental contar con información rigurosa y seguir **impulsando el activismo político de movimientos de mujeres y/o feministas y de toda la sociedad** desde diferentes disciplinas y formas de conocimiento, informando y sensibilizando a la ciudadanía, y presionando a los gobiernos a través de la movilización social y la incidencia política.

Como una ONGD que apuesta por la educación y la igualdad de género, desde InteRed consideramos que **no podemos permanecer indiferentes ante un problema de orden global como lo son las violencias machistas**, que afecta a la mitad de la población mundial y que condiciona y limita el ejercicio de los derechos humanos de toda persona, así como el avance de

todas nuestras luchas. Es por esto que, conscientes de las causas estructurales que las posibilitan, nos queremos posicionar de forma activa y formar parte de la solución, proponiendo, como herramienta de prevención de las violencias machistas, una educación transformadora, humanista y crítica y, más concretamente, **una práctica coeducativa que nos ayude, primero, a identificar violencias; segundo, a desmontarlas y, tercero, a actuar frente a ellas.**



JUSTIFICACIÓN

Las violencias machistas, un problema histórico de orden global.

UN CAMINO TRAZADO DE ESPERANZA

Desde tiempos lejanos, han existido muchas mujeres que han tomado conciencia de la situación de desventaja de la que partían y de las diferentes discriminaciones y opresiones que sufrían por el hecho de ser mujeres. De muchas de ellas conservamos un legado escrito de pensamiento y mirada desde los márgenes, teorías y propuestas que cuestionan el discurso androcéntrico predominante y proponen alternativas para interpretar la realidad y transformarla.

De otras muchas recordamos las diversas maneras que inventaban para organizarse y la valentía de su activismo político, arriesgando en ocasiones su libertad y su vida en la demanda de los derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres. Sabemos de otras, en contextos de colonización, guerra y pobreza, que alzaron sus cuerpos y sus vidas para el cuidado y la defensa de sus compañeras y de sus hijas/os, aunque no haya palabra escrita que las reconozca, y la lengua oral haya ocultado en ocasiones, o deshilachado en otras, sus biografías.

InteRed, como ONGD promovida por la Institución Teresiana (IT), recoge y celebra

esta larga genealogía que ha luchado y trabajado por los derechos de las mujeres, contribuyendo de manera significativa a su acceso a la educación y a la lucha por sus derechos sociales y civiles. A lo largo de más de cien años, la IT y las personas que la forman, ha contribuido de manera significativa al acceso de las mujeres a la educación básica y superior, como muestra el hecho de que abriera, en 1914 en Madrid, la primera residencia universitaria femenina de España. Diputadas como María Echarri o Carmen Cuesta, ambas miembros de la Institución, impulsaron iniciativas parlamentarias a favor de las mujeres, especialmente obreras (InteRed, 2014).

Y están también, de forma protagónica en nuestras vidas, nuestras abuelas, nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras compañeras y, cómo no, nosotras mismas, que cada día apostamos por seguir esta larga estela hacia la construcción de un mundo más igualitario y justo que ponga la vida en el centro.



“Porque todas las cenas están cocinadas, todos los platos y tazas lavados; los niños enviados a la escuela y se han abierto camino en el mundo. Nada queda de todo ello. Todo se ha desvanecido. Ni las biografías ni los libros de historia lo mencionan. Y las novelas, sin proponérselo, mienten”.

Virginia Wolf, escritora británica, 1882-1941.

Este camino previo trazado por nuestras ancestras para visibilizar la violencia contra las mujeres y elevar sus causas estructurales al debate político y social, se ha ido traduciendo en diversos avances y cambios positivos tanto en el ámbito sociocultural -transformando imaginarios, costumbres y comportamientos-, como en el ámbito socioeconómico y político, consiguiendo importantes avances legislativos en pro de los derechos de las mujeres.



Notables avances en la paridad de género en la matriculación en enseñanza primaria y secundaria en el mundo⁵.



Enorme auge en la producción de textos y propuestas pedagógicas feministas a lo largo del mundo, tanto de orden académico, como formativo y literario.



Se consolida el posicionamiento de la economía feminista como herramienta imprescindible para abordar el conflicto capital-vida, con la consiguiente adopción de nuevos marcos normativos que favorecen la protección de las necesidades de cuidados y la distribución de las responsabilidades para atenderlas⁶.



Incorporación del género como categoría de análisis en las migraciones internacionales, adquiriendo las mujeres un rol protagónico⁷.



Identificación de la violencia sexual como un elemento importante en el mantenimiento de la subordinación de las mujeres, promoviéndose las denuncias, dejando de considerarse como un asunto privado de la pareja y logrando acuñarse además el concepto de acoso sexual⁸.



Entre los hitos que muestran el ascenso progresivo e internacional del movimiento feminista y de mujeres encontramos:

5. Unesco (2016), Informe de seguimiento de la educación en el mundo, disponible en <https://gem-report-2016.unesco.org/es/chapter/la-paridad-de-genero/>

6. Entrepueblos (2017), Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas.

7. Gregorio Gil, Carmen (2003), Revisiones feministas en el análisis de las migraciones, en Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Salta, Argentina, julio de 2003. Disponible en https://www.ugr.es/~pfisiem/html/ponencias/REVISIONES_FEMINISTAS_EN_ANALISIS_MIGRACIONES_GREGORIO_SALTA_ARGENTINA_doc

8. Un hito en esta materia es Susan Brownmiller con libros como "Contra nuestra voluntad", 1975

LAS SUFRAGISTAS

En la primera parte del s. XIX, en el Reino Unido, comienzan la lucha por el sufragio de la mujer, denunciando además la existencia de malos tratos o de violencia sexual en el matrimonio.

MUJERES DE NEGRO

Movimiento internacional de mujeres pacifistas que frente a la ocupación del ejército israelí en los territorios palestinos, la guerra del Golfo y la guerra de los Balcanes entre otras, demandan las atrocidades que sufren, posicionando en un plano internacional la violencia de género en los conflictos armados.

PRIMAVERA ÁRABE

La gran participación de las mujeres en las revoluciones de la Primavera Árabe desconcertó a los dictadores y a los servicios de inteligencia, demostrando la magnitud del rechazo popular a este tipo de instituciones y contribuyó a la rápida caída de varios regímenes opresores⁹.

9. Gómez Wagner, Celeste (2015), ¿Qué es el movimiento cinturón verde? [en línea], 14 de octubre de 2015, tomado de https://www.bioguia.com/entretenimiento/que-es-el-movimiento-cinturon-verde_29277170.html

10. Crónica ONU (2017), Las mujeres y la primavera árabe [en línea], junio de 2017, disponible en <https://unchronicle.un.org/es/article/las-mujeres-y-la-primavera-rabe>

HITOS

EL MOVIMIENTO CINTURÓN VERDE

Fundado en 1977 por Wangari Maathai, cuenta en la actualidad con una red de más de 4.000 grupos comunitarios para la protección de la mujer africana y el cuidado del medio ambiente⁹.



Wangari Maathai, política y ecologista keniana, premio nobel de la paz en 2004

#Me Too

movimiento iniciado en 2017 de forma viral como hashtag en las redes sociales para denunciar la agresión sexual y el acoso sexual sobre las mujeres. Este movimiento se replicó, además, en distintos idiomas y distintos lugares del mundo, demostrando que no es un asunto cultural, sino una problemática mundial.

CADENA HUMANA

En enero de 2019, más de 3,5 millones de mujeres indias formaron una cadena humana de 620 kilómetros de largo para afirmar su derecho a la igualdad y a la oración en un templo hindú¹².

11. Infocielo, Cómo y por qué comenzó el Ni Una Menos: el movimiento que visibilizó la lucha de las mujeres, [en línea], 3 de junio de 2018, disponible en https://infocielo.com/nota/92198/como_y_por_que_comenzo_el_ni_una_menos_el_movimiento_que_visibilizo_la_lucha_de_las_mujeres/

12. AsiaNews.it, En Kerala, cadena humana de 3 millones y medio de mujeres, para rezar en el templo hindú, [en línea], 2 de enero de 2019, disponible en <http://www.asianews.it/noticias-es/En-Kerala,-cadena-humana-de-3-millones-y-medio-de-mujeres,-para-rezar-en-un-templo-hind%C3%BA-45860.html>

NI UNA MENOS

Surge en 2015 en Argentina cuando miles de mujeres salen a las calles de todo el país para exigir al Estado políticas y presupuesto que eviten los feminicidios y marcar la agenda nacional con el debate sobre el machismo y sus consecuencias fatales. De forma progresiva se va replicando en muchos países del mundo, reclamando a los Estados contra todas las formas de violencia machista¹¹.

8M

Paro Internacional de Mujeres (PIM): en 2016 se consolida el movimiento de base inspirado desde Polonia como respuesta a la actual violencia social, legal, política, moral y verbal experimentada por las mujeres en diversas latitudes y reuniendo desde entonces todos los 8 de marzo a mujeres de todo el mundo.

Esta lucha histórica de las mujeres se ve plasmada además en **avances legislativos** muy importantes para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencias. Es crucial por tanto, que reconozcamos que la erradicación de las violencias contra las mujeres es una **cuestión de Derechos Humanos**: el derecho de mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencias.

En consecuencia, hoy en día contamos con una **Agenda Internacional** a la que progresivamente se han ido incorporando mecanismos e instrumentos precisos para la eliminación de las diversas discriminaciones y violencias que sufren las mujeres y las niñas en todo el mundo:

AGENDA:

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (**CEDAW**) de 1979, y su protocolo facultativo de 2000.

Conferencias mundiales de las NNUU sobre mujeres: México-1975, Copenhague-1980, Nairobi- 1985, **Beijing-1995** y otras conferencias clave como la de **Viena en 1993** y la conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo en 1994, primer instrumento que incluye explícitamente la “salud sexual y reproductiva” y “los derechos reproductivos” dentro de los derechos humanos a proteger.

En la **Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993**, la violencia contra las mujeres fue reconocida como una violación de los derechos humanos mediante La Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, que define la violencia contra las mujeres en su Art. 1 como **“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada”**.

En la **Plataforma de Acción de Beijing de 1995**, la eliminación de la violencia contra la mujer fue considerada prioritaria, comenzándose a hablar de las mujeres en plural al poner sobre la mesa la importancia de considerar los diversos factores (clase, etnia, edad, etc.) que generan mayor vulnerabilidad en las mujeres de sufrir violencia.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de **Belém do Pará**”, en Brasil en 1994.



Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos 1986, y su protocolo 2005 (llamado **Protocolo de Maputo**) relativo a los Derechos de la Mujer en África, compromete a aplicar la Cedaw y la Plataforma de Acción de Beijing.

En 2002 el Consejo de Europa define de forma explícita la violencia contra la mujer y en **2011** se adopta el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica o **Convenio de Estambul**.

LEYES:

GUATEMALA

Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer (2008).

REPÚBLICA DOMINICANA

Ley 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar, de Genero y Sexual.

BOLIVIA

Ley 348 de 9 de marzo de 2013 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

ESPAÑA

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

«Pacto» de Estado contra la Violencia de Género, en 2017, dentro del cual, entre otras medidas a implementar como fundamentales, se destaca la importancia de garantizar un sistema coeducativo en todos los ciclos.

La importancia de los ODS en nuestro camino hacia la Igualdad real entre hombres y mujeres Consideramos a su vez relevante la contribución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹³, que se ha convertido a día de hoy en un punto de referencia fundamental para el desarrollo global, teniendo como principal desafío construir sociedades en las que se protejan los derechos humanos, el planeta y sus recursos naturales. **Nuestra campaña se alinea de una forma particular con:**

ODS4: Garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.

meta 4.7. «Para 2030, garantizar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, **los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia**, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios».

ODS5: Lograr **la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.** Y sus metas destinadas a poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra todas las mujeres y niñas en el mundo, lograr la igualdad de género y promover el empoderamiento de mujeres y niñas.

13. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue firmada en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas. Representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. Para ello, explica cómo ha de procederse en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que cubren todas las políticas públicas domésticas, la acción exterior y la cooperación para el desarrollo.

El contexto global: datos que nos indignan y nos mueven a actuar.

Todos estos logros que se han ido produciendo en favor de los derechos de las mujeres y de la construcción del mundo equitativo por el que apostamos, han de dar sentido y esperanza a nuestro trabajo, ya que constituyen una muestra de la posibilidad real de avanzar, contando con una historia, una transformación social y unas leyes que nos amparan, impulsan y justifican nuestras acciones.

Pero, a pesar de ello, seguimos viviendo en un mundo injusto y desigual, en el que tanto las percepciones particulares como las cifras globales, nos siguen hablando de inequidad, de discriminación, de violencias, de vulneración de DDHH, fundamentalmente de las mujeres. Un mundo que sigue situando a muchos hombres en posiciones de dominación y abuso de poder y a muchas mujeres en posiciones de vulnerabilidad y riesgo. Por eso queremos mostrar ahora algunos datos con los que contextualizar un problema de orden global como es el de la violencia contra las mujeres, datos que constituyen la razón última de ser de nuestro trabajo:

14. Organización Mundial de la Salud, Departamento de Salud Reproductiva e Investigación, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas (2013).
15. Unicef (2016), Female Genital Mutilation/Cutting: A global concern, UNICEF, New York.
16. Unicef (2017), State of the World's Children.
17. UNFPA (2017), Mundos aparte. La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad, recogido en Entreculturas (2108), Niñas libres de violencia, Educación como garantía de igualdad.
18. Tribuna feminista (2017), ONU Mujeres pide que se reconozca el trabajo no remunerado de mujeres al cargo de cuidados y tareas, [en línea], 20 de febrero de 2017, disponible en <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/02/onu-mujeres-pide-que-se-reconozca-el-trabajo-no-remunerado-de-mujeres-al-cargo-de-cuidados-y-tareas/>
19. López Salorio (2018), disponible en <http://www.fairwear.org/vaw-prevention/>
20. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014), Violence against women: an EU-wide survey, Anexo 3, págs. 184-188.
21. Coordinadora (2018).

DATOS

La OMS estima que el **35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual** por parte de un compañero sentimental o violencia sexual por parte de otra persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de sus vidas. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida¹⁴.

UNICEF estima que al menos **200 millones de mujeres y niñas han sido víctimas de mutilación genital femenina**¹⁵ y que, globalmente, 600 millones de mujeres de entre 20 y 24 años, el 21% de todas las mujeres, han sido obligadas a casarse siendo niñas¹⁶.

Según la UNFPA anualmente se registran en el mundo **7,3 millones de partos adolescentes menores de 18 años**, de los cuales 1,1 millón se dan entre niñas menores de 15 años¹⁷.

El **83% de las personas que cuidan a una persona en situación de dependencia son mujeres**. Por cada hora que una mujer trabaja fuera de casa, el hombre solo aumenta 5 minutos su aportación a las tareas domésticas. En Europa sólo un 3% de las familias comparten tareas corresponsablemente. En España, por cada hombre que abandona su trabajo por causa de cuidados, lo hacen 27 mujeres¹⁸.

Alrededor de **55 millones de mujeres trabajan en fábricas textiles en condiciones extremas**, especialmente en el Sudeste Asiático, pero también en otros territorios como Centroamérica.¹⁹

Según datos de ONU Mujeres, en 2014 el 23 por ciento de las mujeres no heterosexuales entrevistadas en la Unión Europea, indicó haber sufrido **violencia física y/o sexual fuera de su relación sentimental** por parte de agresores de ambos sexos, en comparación con el 5 por ciento de mujeres heterosexuales.²⁰

Las **mujeres y las niñas comprenden el 71% de las víctimas de trata**, según la oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.²¹

Si nos acercamos a las realidades de algunos de los países en los que trabaja InteRed:

GUATEMALA:

Según la Procuraduría de Derechos Humanos en 2017 las muertes violentas de mujeres sumaron 813 y el Ministerio Público logró tipificar alrededor de 35% de los casos como **feminicidios**.

En ese mismo periodo el INACIF²² reportó 5,948 atenciones a víctimas de **violencia sexual**, 36.3% de ellas en adolescentes y 90% del total de las víctimas fueron **mujeres**.

Según el Ministerio de Salud, en 2016, hubo 74.041 partos de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años. Esto significa que **una de cada cinco adolescentes son madres en Guatemala** y que cada día, quedaron embarazadas al menos 5 niñas y adolescentes en ese rango de edad.

22. Instituto Nacional de Ciencias Forenses

23. Fuente feminicidio.net

24. Díaz-Aguado Jalón, María José (2014), La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

REPÚBLICA DOMINICANA:

Según datos de Encuestas Demográficas y de Salud (ENDESA), el número de **feminicidios es de 200 al año**.

Según UNFPA-2016, el 35% de las dominicanas ha sufrido algún tipo de Violencia de Género, el 25,6% y el 10% de mujeres entre 15-49 años han sufrido violencia física y sexual respectivamente y un 60,5% conductas de control de sus parejas.

Según PNUD-2017, el **22% de los nacimientos son de mujeres entre 15-19 años** - 90 embarazos por cada 1000 adolescentes.

BOLIVIA:

La encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres realizada en Bolivia por el INE en 2016 en 7241 viviendas muestra como:

El **74,7% de mujeres** mayores de 15 años **ha sufrido violencia de género** a lo largo de su relación de pareja y un 44,4% en los últimos 12 meses.

El **64,7 % de mujeres** mayores de 15 años **han sufrido violencia en el ámbito escolar**, siendo un 62,1 % violencia psicológica, un 28,4 % violencia física y un 12,2 % violencia sexual.

El **61% de mujeres** mayores de 15 años que trabajaron o trabajan indicaron **haber sufrido violencia psicológica en sus centros de trabajo** a lo largo de su vida laboral; 13% violencia física y 10% violencia sexual.

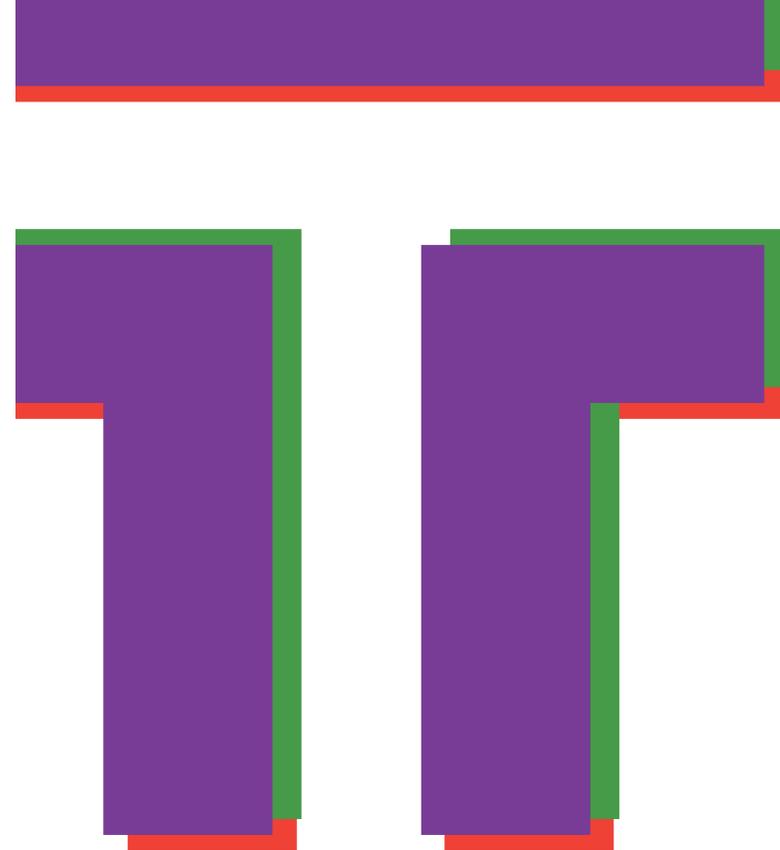
ESPAÑA:

En el año 2018 hubo **97 feminicidios** y asesinatos de mujeres en España.²³

Según un estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, hasta el **67% de las jóvenes** dice haber sido víctima de la violencia de género a través de las **nuevas tecnologías**.²⁴

Según Amnistía Internacional en España, entre enero y junio de 2018 se denunciaron **801 violaciones**, más de 4 al día...

Según datos del INE y Ministerio de Empleo y Seguridad Social, publicados en 2017, un **84% de mujeres pide la excedencia para el cuidado de las/os hijas/os, frente al 16% de los hombres**, cuando en el caso de las bajas paternales y maternales son bastante igualitarios.



LA PROPUESTA

para una Ciudadanía
Global por un Mundo
Libre de Violencias
Machistas.

El trabajo por **la equidad de género es un compromiso firme y continuo en InteRed** desde los inicios de su andadura, constituyendo uno de los elementos prioritarios de lo que somos y hacemos en nuestra práctica diaria. La mirada de género es clave en **nuestra apuesta por una Educación Transformadora de calidad, encaminada a la constitución de una Ciudadanía Global comprometida con la justicia, el cambio social y la defensa de los derechos de todas las personas.**

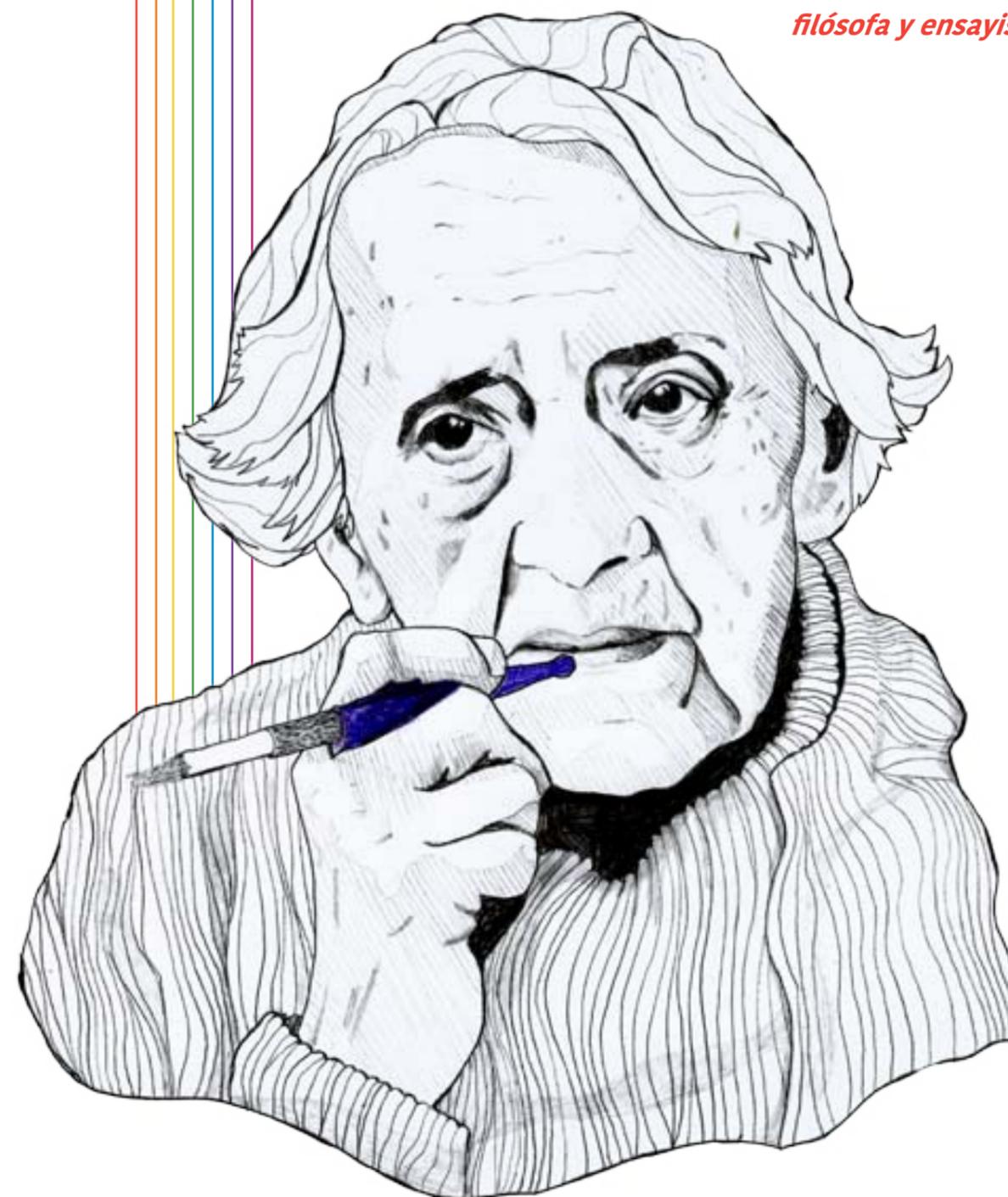
De esta forma, nuestra apuesta coeducativa se nutre y está entrelazada con la experiencia y la herencia de InteRed desde distintas corrientes de pedagogía crítica: la Educación Humanista, la Educación Popular y la Educación Inclusiva, guardando aquí un lugar destacable la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG). Ejemplo de ello son las temáticas que han protagonizado las distintas campañas que hemos llevado a cabo desde nuestros inicios: Educar una mujer es educar a un pueblo (2004), Igualdad para el desarrollo: si la mujer avanza el mundo también (2006), Educar sumando, la fórmula del cambio (2009), Muévete por la Igualdad. Es de justicia (2009), Actúa con cuidados. Transforma la realidad (2012, y su segunda fase La revolución de los cuidados (2016). Aunque para abordar la prevención en

violencia es necesaria la acción combinada desde muchos ámbitos y estrategias de intervención, en InteRed nos parece fundamental fomentar, como ámbito prioritario, **una educación que cuestione el papel que la violencia contra las mujeres juega en nuestras vidas y, a nivel estructural, en la reproducción de nuestro actual modelo de desarrollo.** Dada la función que la violencia machista juega como alimento de las desigualdades entre hombres y mujeres, así como en el mantenimiento de otras opresiones que no son exclusivamente de género (por ejemplo, el racismo o la homofobia). Todas estas desigualdades y opresiones sostienen y constituyen nuestro actual modelo de desarrollo; el cual, en vez de poner la vida en el centro, sitúa al mercado y sus intereses como el norte de nuestras sociedades, derivando en sufrimientos que, aunque desiguales, resultan ser compartidos por la mayor parte de la población de nuestro mundo.

En este marco, **uno de los principios de la Política de género de InteRed es el de promover la coeducación**, trabajando por una educación, formal, no formal e informal que, partiendo del respeto, la colaboración y la solidaridad entre hombres y mujeres, suponga que todas las personas sean formadas en un sistema de valores,

Educar es preparar para la libertad, preparar a cada chico y a cada chica para que sea quien desea ser; para que “se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que les es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él”.

María Zambrano, pensadora, filósofa y ensayista española (1904-1991).



comportamientos, normas y expectativas que no esté jerarquizado en función del sexo, e implica educar valorando sus diferencias individuales y cualidades personales (Interred, 2014).

Por ello, consideramos fundamental que desde la educación contribuyamos a prevenir la violencia a través de una doble acción: la de, **primero, desmontar, y luego transformar, los imaginarios, simbólicos y normas sociales machistas y patriarcales** que perpetúan las desigualdades de género a través de nuestras formas de pensar, hacer y sentir. Y, de este modo, aportar a una realidad donde todas las personas se puedan desarrollar más allá de su sexo, más allá de jerarquías e injustos mandatos de género y donde podamos, todos y todas, disfrutar de unas relaciones horizontales y de buen trato.

UNA COEDUCACIÓN QUE CONSTRUYA CIUDADANÍA GLOBAL COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD REAL

En un tiempo en el que el sistema educativo parece tender a preparar a las personas del futuro exclusivamente para el ejercicio profesional, consideramos clave **retomar el papel humanista, transformador y ético de la comunidad educativa en nuestras sociedades** y, más concretamente, en la construcción y sostenibilidad de un sistema

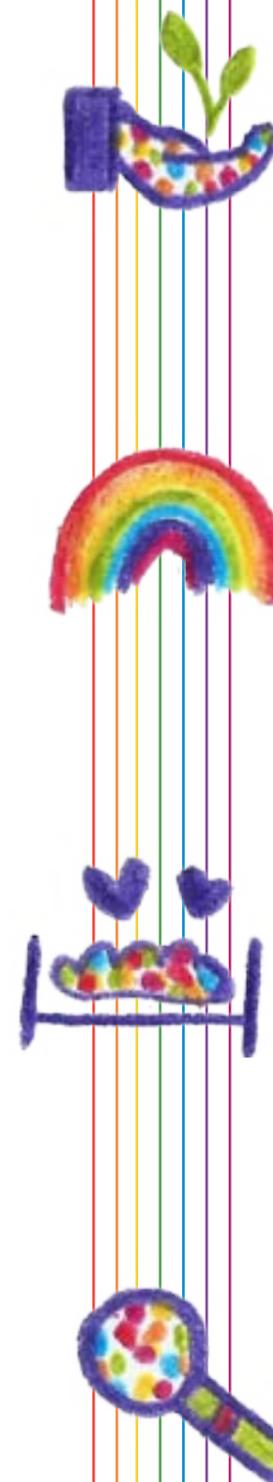
educativo que prepare a las personas del futuro, también para la vida y el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y plena.

Es éste un proceso en el que será necesario **definir el modelo de humanidad que queremos contribuir a crear**, lo cual supone integrar valores coherentes con nuestra idea de un mundo justo y equitativo basado en una cultura de paz.

Para ello, desde la Campaña TOCA IGUALDAD de InteRed, tal y como apunta nuestro posicionamiento educativo (2019), apostamos por la **Coeducación como la herramienta educativa que guía nuestros aprendizajes y acciones** hacia la equidad de género. A través de nuestra práctica coeducativa podemos fomentar el buen trato, la prevención de violencias machistas y la equidad en todos los aspectos de la vida cotidiana y en todas las etapas educativas, adaptando los contenidos curriculares y la metodología de la intervención al desarrollo socioemocional de las personas. **Siendo los feminismos, como pedagogía y apuesta política, uno de los marcos de referencia fundamentales para dicha transformación social.**

En este sentido, entendemos que **son cuatro los ejes que han de sostener nuestra práctica coeducativa diaria:**

EJES:





CUIDADOS DEL PLANETA Y LAS PERSONAS

EJE 1: Poner en el centro el cuidado de las personas y del planeta favoreciendo aprendizajes que reconozcan la interdependencia entre las personas y su eco dependencia, frente a la centralidad de los mercados, y que pongan en valor todo aquello que permite y facilita la sostenibilidad de la vida y el bienestar de todas y todos a la hora de imaginar proyectos de vida futuros.



DIVERSIDAD DE IDENTIDADES

EJE 2: Reconocer y celebrar la riqueza de la diversidad de identidades como un valor en positivo y una fuente de transformación, repensando las identidades hegemónicas impuestas por el heteropatriarcado (en cuanto a sexo, etnia, clase, edad, orientación e identidad sexual, diversidad funcional, etc.), en nuestro camino hacia una igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas.



EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

EJE 3: Promover una educación afectivo sexual respetuosa y de calidad. Entendiendo que las emociones, los afectos y la sexualidad son centrales para el desarrollo de las personas. Se trata, en definitiva, de promover la corresponsabilidad en el ámbito de los afectos y la sexualidad, y de ofrecer una educación afectivo sexual que contrarreste los estímulos que reciben hoy la infancia y la juventud a través de los medios de comunicación, las redes sociales y la pornografía.



PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS

EJE 4: En relación directa con los ejes anteriores, consideramos la **prevención de las violencias machistas** como dimensión imprescindible de la Coeducación, mostrando tolerancia cero ante cualquier violencia. Para ello, es necesario deslegitimar el machismo y los diferentes tipos de violencia contra las mujeres como patrones válidos de comportamiento y resolución de conflictos, así como fomentar el buen trato y la equidad en todos los aspectos de la vida.

“Los sentimientos se han conservado como adornos inevitables o como agradables pasatiempos, con la esperanza de que se doblegaran ante el pensamiento tal y como se esperaba que las mujeres se doblegaran ante los hombres”.

Audre Lorde, escritora afroamericana y activista por los derechos civiles y sexuales.



Además, en nuestra apuesta por **una Coeducación que motive y posibilite la conformación de personas críticas, comprometidas y activas para la promoción de sociedades libres de violencias machistas**, hemos de incorporar reflexiones y prácticas dirigidas a potenciar que las personas seamos capaces de²⁵:

Cuestionar el modelo de desarrollo, analizando y desvelando los vínculos entre los sistemas de dominación, como el patriarcado, capitalismo y colonialismo, que generan y determinan las diferentes discriminaciones y violencias contra las mujeres. Y, a partir de ahí, identificar, analizar y comprender desde una mirada global, cuáles son las causas estructurales de las desigualdades de género y las violencias contra las mujeres, que se manifiestan en el ámbito de la vida personal, social y en la relación con el planeta.

Incorporar un enfoque interseccional que nos permita identificar y nombrar las múltiples opresiones sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres (por la clase, edad, etnia, religión, orientación sexual, diversidad funcional, condición migratoria, etc.) y **comprender cómo estos factores**

determinan y refuerzan las violencias que sufren las mujeres, generando una conciencia crítica sobre la realidad mundial.

Desafiar el pensamiento binario o dicotómico, cuestionando todas las divisiones de naturaleza-cultura; público-privado; productivo-reproductivo; trabajo-no trabajo; razón-emoción; hombre-mujer, **posibilitando la construcción de otras formas de vida respetuosas con cada persona y/o grupo social**, más allá de enfoques dicotómicos, simplificadores y desiguales.

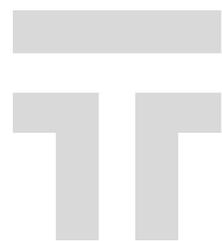
Politizar lo cotidiano; entendiendo que **será solo partiendo desde nuestras experiencias y vivencias personales desde donde podremos iniciar el camino a la transformación social**. Esto es lo que significa partir de lo personal como fundamento de lo político o como estrategia política. En reconocimiento de nuestras potencialidades y capacidades para el empoderamiento individual y la toma de decisiones.

Dar el paso de lo individual a lo colectivo como maniobra que facilite y posibilite nuestra participación activa y de calidad como agentes de cambio y transformación

25. Algunas de las ideas que aparecen detalladas vienen inspiradas por la lectura de Mujeres en Zona de Conflicto, 2017, CO- EDUCACION global para el desarrollo: mejorando el impacto de los planes de igualdad y de convivencia desde un enfoque de género y emancipador.

social (¡abramos las ventanas de la escuela a la comunidad!). La apuesta por lo colectivo y comunitario será la base imprescindible **para la construcción de una democracia realmente participativa.**

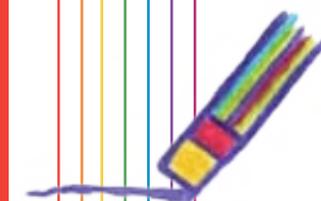
Desarrollar un conocimiento crítico, creativo, útil, comprometido y proactivo, adquiriendo a su vez capacidades y habilidades que nos permitan imaginar, inventar y generar nuevas alternativas para la transformación social. **Elaborar y compartir nuestras propias estrategias y herramientas participativas de movilización e incidencia política** y abrir, junto con otras y con otros, vías alternativas para transformar la realidad y las desigualdades existentes, fruto de las relaciones capitalistas, coloniales y patriarcales del mundo en que vivimos, apostando así por el derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencias.



HOJA de RUTA:

Hoja de ruta para nuestra acción coeducadora.

Una vez hemos introducido las bases que fundamentan y orientan nuestra acción coeducadora, es importante marcar una hoja de ruta que facilite el proceso hacia una Ciudadanía Global comprometida con la construcción de un mundo igualitario y libre de violencias machistas.



PASO 1

IDENTIFICAR

las violencias machistas y sus causas estructurales.



En primer lugar, necesitamos identificar las violencias que nos rodean, y, un paso más allá: **aprender a reconocer qué es la violencia machista**, entendiendo como tal aquel tipo de violencia que atenta contra las mujeres por el mero hecho de ser mujeres.

Aprender a identificar las violencias no es un paso fácil en absoluto. Puesto que estamos acostumbrados a no verlas. Es más, si la violencia plaga nuestras vidas de forma cotidiana, es porque estamos habituadas y habituados a ella, la hemos normalizado. Por eso que, antes de nada, el primer momento común, en nuestra hoja de ruta coeducativa, es aprender a identificar qué es violencia y desnormalizarla en nuestras vidas. Aprender a extrañarnos de la violencia. Tenemos que educar nuestra mirada, nuestras relaciones y nuestros cuerpos frente a las violencias, y esto lleva tiempo y esfuerzo y precisa de tantas herramientas como podamos utilizar para ayudarnos, tanto a nosotros/as mismos como a otras personas.

A esta necesidad de desaprender la violencia en nuestras vidas **se une, además, que en el caso de la violencia de género una dificultad añadida muy importante es el hecho de que nosotros/as mismos somos machistas y nuestros entornos son desiguales** y tratan de forma distinta a las mujeres frente a los hombres, siendo éstos últimos los privilegiados a costa del sufrimiento y la precariedad de las primeras. Es esta realidad contextual la que hace que tengamos normalizada la violencia de género, y por ello ni nos sorprenden ni nos preocupan las violencias que atentan contra las mujeres, pues es algo cotidiano,

esperable, en absoluto extraño.

Por otra parte, es importante que, cuando intervinimos en violencias, seamos conscientes de que es un fenómeno complejo. En el sentido de que **la violencia atraviesa y se sostiene en nuestras relaciones, nuestros privilegios, nuestros afectos, nuestros cuerpos, nuestras identidades y todo aquello que solemos utilizar para sostenernos subjetiva y objetivamente en nuestras vidas, individuales y colectivas.** Y resulta que son precisamente estas conexiones las que dan fuerza a la violencia, haciendo que nos sea tan difícil a todas y a todos reconocerla, ya sea desde el lugar de quien la sufre o de quien la ejerce.

Hoy por hoy es **un tabú hablar de la violencia en nuestras relaciones y entornos, por unas razones o por otras, incluso es un tabú hablar de las dificultades que tenemos de relacionarnos con ella.** Nos encontramos aquí, por tanto, con un reto inicial e imprescindible, si queremos prevenir la violencia y construir otros mundos posibles: **necesitamos liberarnos del silencio ante la violencia,** reconociéndola y perdiendo el miedo a hablar de cómo la vivimos y nos atraviesa los cuerpos y nuestro día a día.

En segundo lugar, tenemos que **ir a la raíz,** es decir, aprender cómo se producen

y reproducen las desigualdades de género o, en otras palabras, **identificar cuáles son las causas de las desigualdades de género y de las violencias machistas**. Es más, el paso que va de identificar la violencia en general a identificar la violencia machista en concreto ya nos apunta a aquello que la hace posible, aquellas condiciones que hacen posible la violencia machista: nuestro entorno de desigualdad histórica entre mujeres y hombres, y las relaciones que hay entre estas desigualdades con otras opresiones de otra índole como, por ejemplo, el racismo y la precariedad en sus distintas versiones.

De esta forma, podemos decir que las causas de las violencias machistas se encuentran

en nuestro sistema patriarcal; el cual es un conjunto de relaciones desiguales entre hombres y mujeres, entre lo entendido como masculino y como femenino, que se reproduce y sustenta en alianza con otros sistemas de dominación, tales como el Capitalismo (centrado en la acumulación de capital) y el Colonialismo (basado en el dominio y explotación de un territorio por parte de una nación que le es extranjera).

Por eso, decimos que **las causas de las violencias machistas son estructurales, porque tienen que ver con las formas de funcionar de los sistemas que vertebran nuestras sociedades y con nuestras formas de hacer, sentir y pensar.**

¿Y cómo funciona y se alimenta este modelo de desarrollo patriarcal, capitalista y colonial que reproduce desigualdades a nivel global? Pues no se sostiene solo ni existe al margen de nuestras acciones cotidianas. Es más, nuestro actual modelo de desarrollo se sostiene en nuestras prácticas, sentimientos y pensamientos cotidianos que, a su vez, se basan en unos valores e ideologías

que apoyan e incluso defienden la desigualdad y el uso de las violencias machistas (entre otros tipos de opresión). Estas prácticas y creencias van configurando nuestras formas de entender el mundo, nuestras formas de entendernos a nosotras/os mismos, nuestras relaciones y las diferencias entre unas personas y otras. Y son estas formas de entendernos, de hacer y de ser, las que alimentan y recrean los simbólicos e imaginarios sociales que nos hacen creer que somos desiguales, que nos hacen creer que nuestras diferencias merecen una valoración desigual por el mero hecho de ser distintos y distintas, infravalorando de esta forma la diversidad real que existe, en un intento inútil de uniformar las diferencias que, en realidad, definen nuestra esencia más humana. De esta forma, **son nuestras formas de pensar, de sentir y de hacer las que hacen posible la desigualdad reproduciéndola a diario.** Y sin estas desigualdades, las distintas violencias, incluida la violencia machista, no serían posibles. **Por eso que, para poder construir un mundo igualitario a partir de la diversidad que nos caracteriza, es necesario que cambiemos cada uno y cada una, desde nuestra individualidad y relaciones más cotidianas.**



CAUSAS DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS



Los discursos de poder hegemónicos



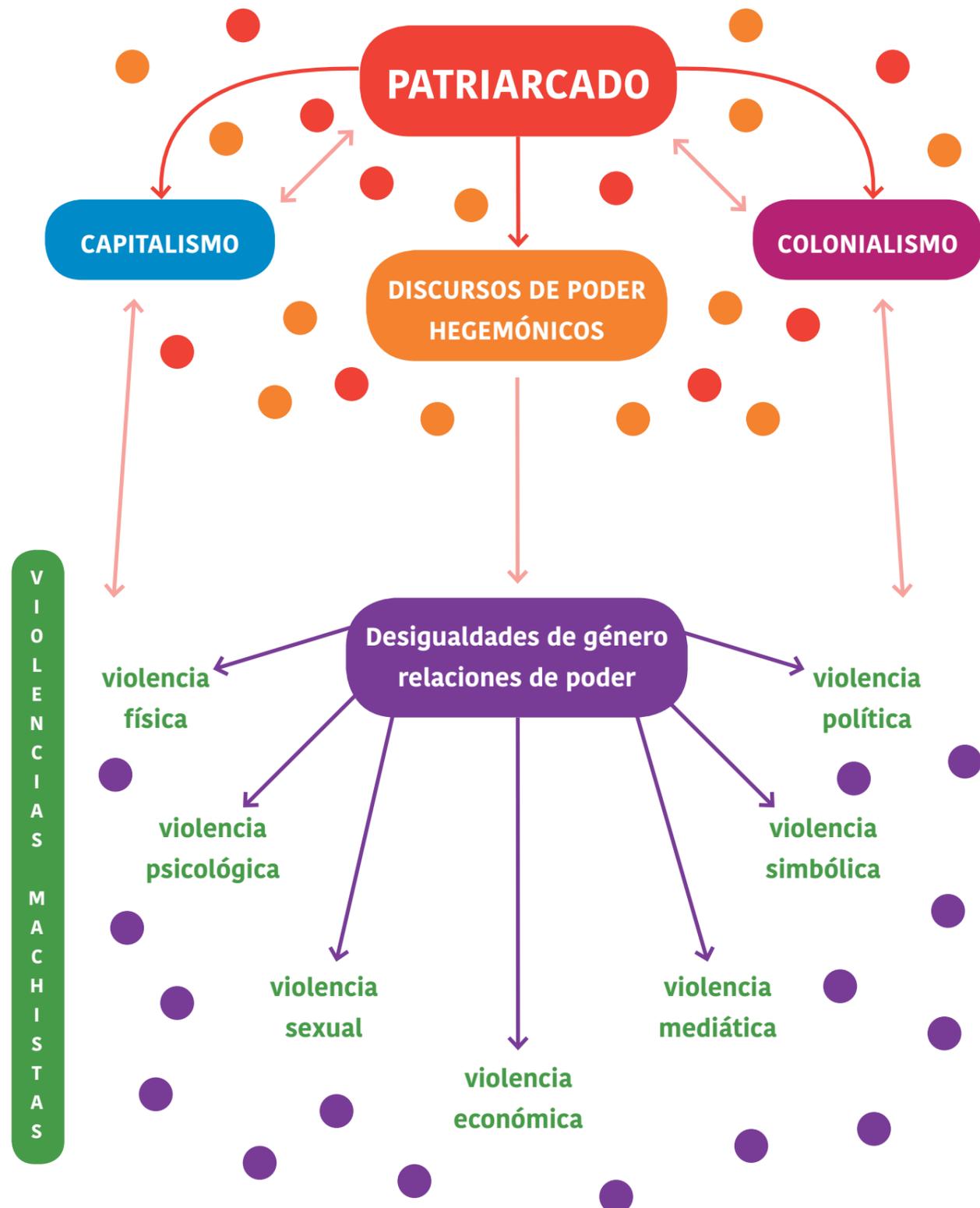
Estas creencias, acciones, imaginarios y valores dan forma a los llamados discursos de poder hegemónicos. Entre los que se encuentra **la socialización diferencial de género, que da lugar a la constitución de dos identidades hegemónicas diferenciadas, opuestas y excluyentes: la masculina y la femenina.** Esta socialización diferencial, más que respetar las diferencias, provoca desigualdades, colocando a las mujeres en una situación de subordinación ante los hombres, lo que constituye la razón de ser y la base del patriarcado.

La construcción de estas dos identidades opuestas y jerarquizadas, de los valores y mitos que las conforman y su instauración como lo normal en nuestras formas de pensar y de hacer, es la base sobre la que se apoyan las desigualdades de género, así como las violencias contra las mujeres en nuestras sociedades.

La instauración y naturalización de estos discursos de poder (masculinidad hegemónica, amor patriarcal, cultura de la violación, mito de la belleza, hipersexualización, pornografía como modelo del buen sexo, socialización diferencial de género, etc.) se retroalimenta entre unos y otros, traducándose en múltiples opresiones, discriminaciones y violencias sobre las mujeres y las niñas. El nivel de opresión al que puede estar

expuesta una mujer o una niña, además, puede verse incrementado dependiendo de la situación de desventaja en otras esferas de su vida: la clase, etnia, edad, orientación sexual, diversidad funcional, religión, cultura, condición migratoria, entre otras esferas. Encontrándose las mujeres en una situación de vulnerabilidad cuanto más lejos estén o estemos del modelo de identidad hegemónica y universal de un determinado momento y sociedad.

CAUSAS



El modelo de desarrollo tiene grandes errores de vida que son evidentes en nuestra situación, posición y condición de vida como mujeres indígenas. Esto se refleja en las estadísticas de los Estados, sin que les genere ni la más mínima vergüenza cómo ejercen el sometimiento y despojo de nuestro ser y el dominio y deseo permanente de codicia sobre nuestros cuerpos como mujeres indígenas” “Si desestabilizamos el orden patriarcal, colonial y capitalista, desestabilizamos las dominaciones y sometimientos con violencia de nuestro ser y esto no sólo nos emociona y fortalece a las mujeres indígenas, sino a muchos mundos que están padeciendo estas enfermedades sistémicas”.

Aura Lolita Chávez Ixcaquic,
educadora maya k’iche’ y activista
defensora de derechos humanos.



PASO 2

DESMONTAR

los discursos de poder hegemónicos.



Los discursos de poder patriarcales establecen construcciones culturales hegemónicas de la masculinidad y la feminidad que requieren una revisión. Ya que estas construcciones culturales no nos permiten crear y disfrutar de unas identidades y unas relaciones libres y equitativas, cuando por definición las propias diferencias que caracterizan nuestras formas de ser y nuestra humanidad son tildadas despectivamente desde un inicio, bajo una mirada desigual y prejuiciosa.

Las chicas y los chicos, desde edades muy tempranas, están recibiendo un sinfín de mensajes dispares en torno al cuerpo, a los modelos ideales de belleza, a cómo tienen que ser y comportarse las mujeres y los hombres, a las maneras de amar y vivir las relaciones, al deseo y el placer, a la manera de vivir los conflictos e incluso su relación con la propia violencia, entre otros aspectos.

Los dibujos animados, las películas, los videojuegos, las canciones, los videoclips, los anuncios de publicidad y las redes sociales, pero también lo socializado desde la familia, la iglesia, el grupo de pares, la escuela, los libros de texto y nuestro propio lenguaje y maneras de comunicarnos, son **transmisores de diversos mensajes en muchas ocasiones perversos, que niegan la diferencia y ocultan o infravaloran valores identificados como femeninos, que reproducen estereotipos patriarcales, mensajes competitivos, donde prima el consumo tanto de bienes materiales como de cuerpos y deseos, generando desigualdad, violencia y sufrimiento.**

Los espacios educativos del ámbito formal y no formal son escenarios en los que se están construyendo las identidades masculinas y femeninas, también las identidades que quieren definirse a sí mismas sin etiquetas. Por eso, **es momento de proponer a infancia y juventud el repensar la masculinidad y la feminidad impuestas, así como las relaciones entre ellas**, con objeto de promover personas libres, conscientes, comprometidas con los DDHH y responsables de sí mismas y de las sociedades en las que viven desde un enfoque humanista.

Teniendo como base la propuesta coeducativa descrita, sabemos de **la importancia de abordar la Coeducación teniendo en cuenta los diferentes contextos socioculturales de procedencia de las y los jóvenes** con los que trabajamos, donde temas como los cuidados, la diversidad, la sexualidad y su expresión pueden estar más o menos condicionados por diversas tradiciones y normas que son limitantes. Siempre con los derechos humanos como punto común de partida, trataremos de no perder de vista los diferentes aspectos que pueden estar determinando las experiencias y vivencias de las chicas y los chicos en torno a la construcción de su identidad y al establecimiento de relaciones afectivas y sexuales, **de modo que nuestras propuestas puedan servirles de marco para generar pensamiento crítico y autonomía para decidir sobre sus vidas.** Es muy importante establecer un diálogo entre las culturas de origen de todas/os que nos permita identificar, en cada contexto sociocultural, cuáles son las prácticas de control sobre el cuerpo, la sexualidad y la vida de las mujeres, que aun siendo distintas, tienen un origen común estructural en el sistema patriarcal y las relaciones de subordinación de las mujeres sobre las que se sustenta.

DESMONTAR LOS DISCURSOS DE PODER

Frente a la construcción de la identidad masculina a partir de:

El desprecio y la negación de lo femenino.

La represión de las emociones y la ausencia del aprendizaje de los cuidados.

La heterosexualidad obligada.

La construcción del deseo sexual masculino a través de la pornografía (que promueve y normaliza la violencia sexual).

La legitimación del uso de la fuerza, la imposición y la violencia como estrategia aprendida y premeditada para mantener el estatus de privilegio y dominio frente a las mujeres.

Contribuir a una visión positiva de los valores “tradicionalmente femeninos” (diálogo, ternura, empatía, cuidados, etc.) promoviendo la capacidad de empatía de los niños y jóvenes, para que asimilen el cuidado de las y los demás como un valor positivo.

Tal y como InteRed apuesta en su posicionamiento de Educación, entendemos la acción de “coeducar como promover y disfrutar la riqueza de la diversidad de identidades existentes como un valor en positivo y no como un problema, repensando la masculinidad y feminidad hegemónicas impuestas por el heteropatriarcado” (InteRed, 2019:22).

Priorizar la ruptura del vínculo entre masculinidad y violencia:

- Poniendo las emociones y los cuidados en el centro.
- Traslado del enfoque de los varones como posibles violentos a los varones como posibles cuidadores.
- Reforzando hombres cuidadores como referentes.

Visibilizar cómo cualquier pequeño maltrato es un GRAN maltrato, incorporando en los espacios educativos una TOLERANCIA CERO frente a la violencia - Clave: ruptura de silencios cómplices frente a situaciones de violencia.

Visibilizar y normalizar la diversidad de orientaciones e identidades sexuales que debe mostrar sus mundos afectivos y quehaceres cotidianos, de forma que se haga obvia la similitud básica de todos los seres humanos. No tratar la homosexualidad por separado de forma explícita, sino como una práctica más dentro de las posibles prácticas afectivo sexuales.

Ante el mandato para las mujeres de ser **seres para las y los demás**.

Ante el modelo del amor romántico, que promueve y normaliza las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres y es el caldo de cultivo de la violencia de género en la pareja.

Y el **mito de la belleza** mediante el cual la identidad de la mujer se fundamenta en la «belleza», permaneciendo vulnerables a la aprobación exterior.

Frente a la **hipersexualización** de mujeres y niñas en un mercado libre y sin límites que entienda que los cuerpos de las mujeres son una mercancía de la que extraer los beneficios necesarios para la reproducción del patriarcado y capitalismo neoliberal.

Mientras que el patriarcado aboga por el corporativismo masculino obligatorio, fomenta, promueve y naturaliza la **competitividad** desleal entre mujeres y que sean poco solidarias entre ellas.

Reforzar en las mujeres dos aspectos clave: **la autoestima y la autonomía**, fortaleciendo sus habilidades para aprender a establecer límites y a cuidarse a sí mismas dejando de centrar su identidad en torno al amor y al sacrificio.

Chicas y chicos deben ser capaces de ponerle nombre a sus sentimientos, identificarlos y expresarlos sin miedo. **La sexualidad debe ser sinónimo de respeto, bienestar y confianza.**

Entender que la igualdad NO significa ser como tradicionalmente han sido los hombres, reflexionando de forma crítica con las y los adolescentes sobre la igualdad ¿en qué y para qué? De modo que **definamos el mundo desde las necesidades y el deseo de cada cual, y no** según lo que quieran y digan otras personas.

Fomentar una corresponsabilidad integral en la pareja: doméstica, sentimental y sexual, entendida desde el reconocimiento y ejercicio del disfrute compartido y de la prevención compartida. Cambiar las relaciones de riesgo por relaciones de cuidado: se trata de **deserotizar al “malote”** y el riesgo, y **erotizar** las relaciones de cuidado y buenos tratos.

Poner en valor los diferentes cuerpos que nos conforman como mujeres que rompen con el modelo de belleza hegemónica y realizar análisis críticos sobre cómo el sistema se sirve del control sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres desde nuestras realidades personales y locales y vinculándolo con prácticas como la trata, la prostitución, la pornografía o la gestación subrogada.

Frente a ello es básico visibilizar, potenciar y revitalizar la noción de sororidad, cuya base es el fortalecimiento de los pactos solidarios entre mujeres. **No somos competencia, somos compañeras: “¡Si atacan a una, respondemos todas!”.**

PASO 3



ACTUAR

desde lo individual a lo colectivo: hacia una Ciudadanía Global por la Igualdad.

Una vez aprendemos a identificar las violencias machistas, a desnaturalizarlas, y comprendemos cuáles son las causas estructurales de las violencias machistas y traspasan nuestras vidas de forma directa, **es momento de actuar desde lo personal**, identificando qué parte del discurso patriarcal nos conforma y hace que contribuyamos al problema y cómo podríamos desaprender para aportar en nuestras vidas a la solución. Estando las violencias machistas tan presentes en nuestro día a día, lo más acertado es partir desde nuestras vivencias y experiencias, porque, es precisamente desde ahí, donde podremos encontrar las respuestas que nos ayuden a transformar esas violencias, a transformarnos, y a enfrentarlas, adaptándonos así al contexto que nos rodea y a nuestras capacidades.

Este partir de lo personal como estrategia política, nos va a permitir desarrollar un conocimiento crítico, comprometido, proactivo y positivo que nos conduzca a imaginar, movilizar y generar nuevas alternativas para la transformación social, reconociendo nuestras y nuevas potencialidades y capacidades para el empoderamiento individual y colectivo y la correspondiente toma de decisiones.

Pero siendo imprescindible partir de lo personal, no podemos quedarnos ahí si queremos desmontar las estructuras sociales, económica y políticas del sistema que se sostienen sobre la desigualdad y la violencia machista. **Será uniéndonos a otras y a otros, dando el paso a lo colectivo, como conseguiremos motivar cambios transformadores** en las actitudes, comportamientos y prácticas de la ciudadanía hacia un mundo más justo y equitativo, libre de violencias contra las mujeres.

Así, esta transformación social será sólo posible a través del empoderamiento colectivo, entendiendo como tal: la capacidad de sumar poder de transformación social no ya contra el otro o sobre los otros, y no solo a nivel individual, sino gracias a estar y a hacer junto a y con el otro y los/as demás.

El empoderamiento colectivo constituye así una alternativa a la concepción jerárquica patriarcal de entender el poder como poder sobre la otra persona y sobre la naturaleza, conformando el escenario perfecto desde el que repensar y ensayar **las nuevas formas de poder que se plantean desde los feminismos**, y que normalmente se dan en conjunto, suman y se retroalimentan. Proponemos aquí un poder desde dentro, que surge de la interioridad de la propia persona, un poder interior que incluye una aceptación y una confianza en lo que somos y en nuestras potencialidades, que puede usarse para legitimar las propuestas y creaciones de otras personas; y un poder para, entendido como capacidad de hacer, un poder generador de nuevas posibilidades de acción y relación críticas con la imposición y la dominación. **Un poder con es un poder colectivo, multiplicador del poder personal al juntarse con otras y con otros**, sin necesidad de competir, construyendo desde cada persona, reconociendo a las y los demás y la necesidad que supone el hacer cosas juntos/as. Es en el marco de estas nuevas relaciones horizontales, donde se genera el aprendizaje y el empoderamiento que facilitan un pensamiento crítico frente al sistema global que limita nuestras vidas y que, y a su vez, motiva y permite inventar nuevas formas de organizarnos individual y colectivamente.

Es clave que entendamos que la violencia contra las mujeres no es un asunto privado sino un problema público de dimensiones globales y que, por lo tanto, debe ser sacado a la esfera pública, motivando para ello **la generación de una ciudadanía global crítica y comprometida que conozca y asuma su responsabilidad individual y colectiva en la lucha contra las violencias machistas** y se organice para salir al espacio público a exigir su identificación y su erradicación. Desde InteRed (2019) creemos que una práctica educativa que supere la tradicional educación para el desarrollo, que destaque el papel político que juegan todos los agentes educativos, ha de saber **interrelacionar la dimensión personal y la dimensión social, lo local y lo global, desde una mirada de derechos**, y exigir, en coherencia con los “cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir”²⁶, al menos tres procesos básicos: 1) comprender la complejidad de la globalización y sus dinanismos, 2) vincular nuestros contextos locales con la realidad global que nos interrelaciona a todos y a todas, y 3) fortalecer nuestra conciencia personal y ciudadana para crear colectivamente un mundo mejor donde todos los derechos puedan ser respetados y disfrutados²⁷.

En la tarea de recuperar el espacio público, es importante que comencemos por organizarnos a pequeña escala, que entendamos la educación no sólo al interior de los espacios educativos del ámbito formal y no formal, sino **abriendo las ventanas a un marco más amplio que es el de las comunidades educativas**, donde el trabajo comunitario y colectivo sea seña de identidad. Permitiendo crear aprendizajes colectivos, generar sinergias y sumar fuerzas a la hora de prevenir las violencias machistas en nuestro cotidiano y de movilizarnos para su erradicación a nivel global.

Será, a su vez, desde nuestras comunidades educativas desde donde, como ciudadanía global crítica y empoderada, podamos movilizarnos y realizar incidencia política concreta dirigida a que las instituciones públicas asignen funciones y recursos para dar respuesta a este problema, en particular en lo relativo a **asegurar la implementación de la Coeducación en todas las etapas educativas como elemento imprescindible para la prevención de las violencias machistas**.



26. Delors, J. (1996): La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa 27.

27. De esta forma, en 1993, en la Convención Mundial de Derechos Humanos se aprobó la Declaración y Programa de Viena, que en su número 5 precisó “Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí”.

JÓVENES COMO PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL

En la Campaña TOCA IGUALDAD ponemos el foco de atención en **la juventud como motor de cambio de nuestras realidades locales y globales**. Nadie mejor que ella para dotar de impulso, creatividad y energía la transformación de nuestro mundo desigual en otro mundo más vivible, disfrutable y libre de violencias. Para ello, **necesitamos que toda la comunidad educativa entendida en sentido amplio acompañe a esas y esos jóvenes**: tanto educadores/as como familias, orientadores/as, cargos institucionales y organizativos, etc., del sector formal y no formal.

Este acompañamiento por parte de la comunidad educativa es fundamental para poder acoger, enriquecer, facilitar y sostener los procesos de autoconocimiento y análisis crítico de la realidad que son imprescindibles para poder incidir en nuestro actual modelo de desarrollo a través de una praxis coeducativa. Este dialogo entre jóvenes y comunidad educativa, y por ende la sociedad, habrá de darse como una dimensión importante de la propia práctica igualitaria que queremos que de forma a esos mundos mejores que estamos construyendo. En este marco, **el papel docente será, tanto brújula social y**

humana a nivel subjetivo en el desarrollo de las personas, como horizonte político que dota de sentido a nuestra práctica cotidiana, individual y colectiva, desde un enfoque de cuidados donde la diversidad es la clave para el disfrute de una vida plena que nos haga conscientes de nuestros derechos y responsabilidades.

En esta relación entre las personas jóvenes y las adultas **surge un aprendizaje mutuo, hondamente enriquecedor, capaz de alimentar nuevas formas de vida**, siempre que sepamos nutrirlo con el saber ancestral de la genealogía de personas que han trabajado y luchado por la igualdad y el fin de las violencias machistas. Esta función de puente recae de forma compartida en toda la comunidad educativa, haciendo que el cómo de los procesos coeducativos, el modo en que los implementamos, sea tan importante como el qué.

Conscientes del gran reto que supone semejante meta, desde la Campaña TOCA IGUALDAD apostamos por una **acción educativa coordinada a distintos niveles**; dirigiendo nuestra intervención a los y las jóvenes, pero también al conjunto del centro educativo, al claustro, al equipo directivo, las familias, así como al propio entorno. Para ello, entre otras medidas, proponemos la creación de grupos motores de jóvenes

que dinamicen la vida coeducativa de las comunidades, cual corazón que bombea energía al resto del cuerpo y nos recuerda la necesidad del aprendizaje constante y que tener incorporado el enfoque de Ciudadanía Global significa intervenir en nuestras realidades a nivel local y global, desde un prisma de interrelación constante personal y colectivo.

Nuestra propuesta metodológica, a parte de la hoja de ruta coeducativa (identificar-desmontar-actuar), es **trabajar paralelamente desde la vivencia, la reflexión, la teoría y el contexto a través de un enfoque participativo que sitúe los afectos en el centro de nuestro trabajo**. Creemos en el gran potencial del aprendizaje experiencial que parte de la experiencia vital, corporal, para poder ir transformando la realidad y en concreto esas prácticas desiguales que hacemos a diario y que alimentan las injusticias de nuestro actual modelo de desarrollo. Esta toma de conciencia y esta construcción de saber han de darse de forma colectiva, en el encuentro y el hacer con la otra persona, en un descubrimiento mutuo constante. En este proceso, será clave relacionarnos con **el conflicto como fuente de aprendizaje, así como entender el análisis de las relaciones de poder y la negociación igualitaria como herramientas**

preventivas imprescindibles frente a la violencia. Con este fin, la Campaña TOCA IGUALDAD irá ofreciendo diversos materiales, adaptados a cada etapa educativa, para que todo el mundo pueda hacer uso de ellos en sus intervenciones, tanto dentro como fuera de las propias comunidades educativas.



El trabajo coeducativo con jóvenes y adolescentes está dando grandes resultados en la generación de ciudadanía activa y comprometida para la erradicación de las violencias machistas. Su apertura a los cambios, sus cuestionamientos sobre el sistema patriarcal y las desigualdades de género que afectan directamente a las relaciones que establecen con sus iguales, sus ganas de cambiar los patrones machistas de conducta familiar, su facilidad para trabajar en grupo, su creatividad y pasión por la posibilidad de transformación social, son garantes de que, es a través de sus pequeñas conquistas, a través de los nuevos imaginarios y discursos que nos proponen, de las nuevas relaciones que establecen, de las nuevas propuestas políticas que inventan, que pueden ir allanando el camino hacia un horizonte de relaciones horizontales, sanas e igualitarias entre los hombres y las mujeres.

Son muchas las propuestas y estrategias coeducativas de sensibilización, formación, movilización e incidencia para la prevención de las violencias machistas que en España y en otros países con los que colabora InteRed (por ejemplo, Bolivia, México o Guatemala) se han puesto en marcha en espacios del ámbito formal y no formal. Muchas de ellas tienen a la juventud como protagonista y agente del cambio social que necesitamos,

acompañadas y acompañados por sus pares, por el profesorado, por madres, padres, familiares y por diversas organizaciones sociales de los barrios e instancias públicas, que participan en mayor o menor grado de las propuestas, siendo, como

vimos, imprescindible la implicación de las comunidades para conseguir cambios sostenibles.



TOCA IGUALDAD: Juntas/os, ¡por un presente y un futuro libres de violencia machista!

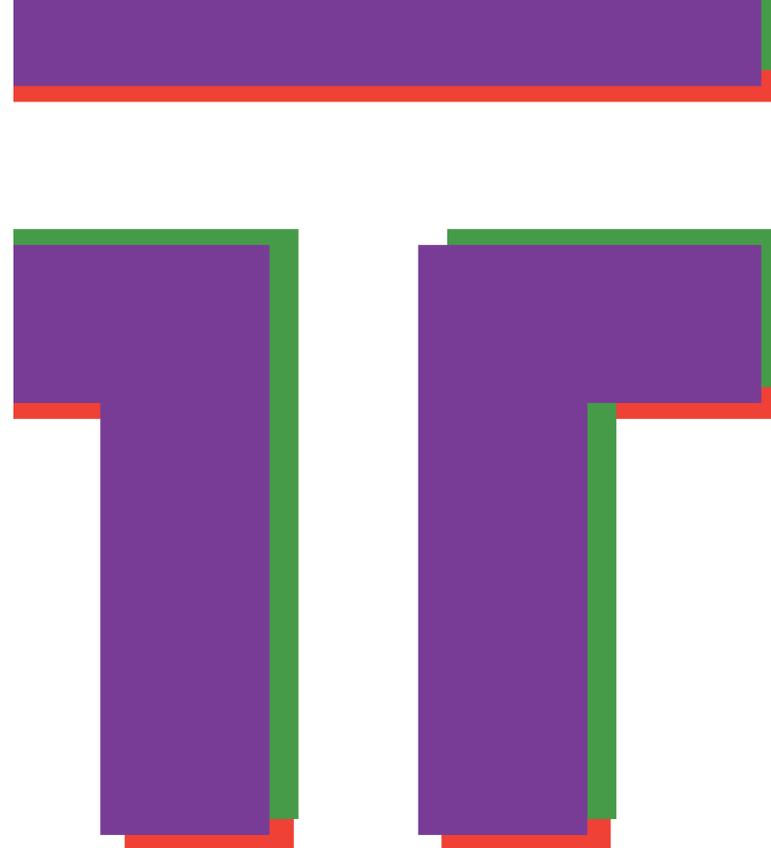
Desde la campaña TOCA IGUALDAD esperamos que el presente documento aporte a la reflexión y a la formación que nos ayudan a construir ese otro mundo posible libre de violencias machistas, ese otro mundo que tanto deseamos y necesitamos para poder ejercer y disfrutar en libertad los derechos de todas y todos.



El camino no será corto, tal y como testimonia la antigua genealogía de mujeres que lucharon por la Igualdad antes que nosotras y nosotros; a quienes debemos poder sumar a su acción hoy la nuestra.

Sin embargo, aunque el camino no sea corto (sabemos que nunca lo fue), no significa que carezca de mil posibilidades de realización y merezca nuestra esperanza, e incluso pueda depararnos indefinidas sorpresas y descubrimientos (individuales y colectivos) que durante el andar harán que recolectemos frutos inesperados. Sí es cierto que, para ello, para que nuestro caminar sea fértil, creemos necesario meter en nuestras mochilas algunas herramientas que guíen nuestra práctica cotidiana, como comunidades educativas y sociedades comprometidas con la prevención de las violencias machistas.

Tal y como apuntábamos páginas atrás, muchos de esos aprendizajes y herramientas los iremos aprendiendo durante el camino, junto con las personas con las que andemos y también en soledad. Pero, por esa misma razón, porque formamos parte de un largo tejido heredado, **porque no estamos solas y continuamos hilando lo que antes o incluso ahora mismo tejen desde otros lugares, ya mismo contamos con pistas y saberes que nos nutren para poder llevar a cabo una acción coeducativa realmente transformadora.**



BIBLIOGRAFÍA

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). Violence against women: an EU-wide survey, pág. 104.

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). Violence against women: an EU-wide survey, Anexo 3, págs. 184-188.

AsiaNews.it, En Kerala, cadena humana de 3 millones y medio de mujeres, para rezar en el templo hindú, [en línea], 2 de enero de 2019, disponible en <http://www.asianews.it/noticias-es/En-Kerala,-cadena-humana-de-3-millones-y-medio-de-mujeres,-para-rezar-en-un-templo-hind%C3%BA--45860.html>

Cantor, D., Fisher, B., Chibnall, S., Townsend, R., Lee, H., Bruce, C., y Thomas, G. (2015). Report on the AAU Campus Climate Survey on Sexual Assault and Sexual Misconduct, págs.13, 35.

Coordinadora (2018), Mujeres del mundo en huelga [en línea], 2 de marzo de 2018, disponible en <https://coordinadoraongd.org/2018/03/mujeres-del-mundo-huelga/>

Crónica ONU (2017), Las mujeres y la primavera árabe [en línea], junio de 2017, disponible en <https://unchronicle.un.org/es/article/las-mujeres-y-la-primavera-rabe>

Díaz-Aguado Jalón, María José (2014), La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Entrepueblos (2017), Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas.

Gregorio Gil, Carmen (2003), Revisiones feministas en el análisis de las migraciones, en Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de Salta, Argentina, julio de 2003. Disponible en https://www.ugr.es/~pfisiem/html/ponencias/REVISIONES_FEMINISTAS_EN_AN_LISIS_MIGRACIONES._GREGORIO._SALTA__ARGENTINA_.doc

Gómez Wagner, Celeste (2015), ¿Qué es el movimiento cinturón verde? [en línea], 14 de octubre de 2015, tomado de https://www.bioguia.com/entretenimiento/que-es-el-movimiento-cinturon-verde_29277170.html

Infocielo, Cómo y por qué comenzó el Ni Una Menos: el movimiento que visibilizó la lucha de las mujeres, [en línea], 3 de junio de 2018, disponible en https://infocielo.com/nota/92198/como_y_por_que_comenzo_el_ni_una_menos_el_movimiento_que_visibilizo_la_lucha_de_las_mujeres/

InteRed (2014). Política de Género de IneRed 2014-2017. Madrid.

InteRed (2019). Posicionamiento de Educación de Intered. Por una educación transformadora. Madrid.

López Salorio (2018), disponible en <http://www.fairwear.org/vaw-prevention/>

Organización Mundial de la Salud, Departamento de Salud Reproductiva e Investigación, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas (2013).

Tribuna feminista (2017), ONU Mujeres pide que se reconozca el trabajo no remunerado de mujeres al cargo de cuidados y tareas, [en línea], 20 de febrero de 2017, disponible en <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/02/onu-mujeres-pide-que-se-reconozca-el-trabajo-no-remunerado-de-mujeres-al-cargo-de-cuidados-y-tareas/>

UIT (2014), La UIT y ONU Mujeres celebran el poder de la tecnología para transformar la vida de las mujeres en todo el mundo, [en línea], 28 de octubre de 2014, disponible en www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2014/56-es.aspx#.VLO5MyUeSo recogido en Fuente feminicidio.net

UNESCO (2016), Informe de seguimiento de la educación en el mundo, disponible en <https://gem-report-2016.unesco.org/es/chapter/la-paridad-de-genero/>

UNESCO, (2018), Op.cit. en Entreculturas (2018), Niñas libres de violencia, Educación como garantía de igualdad. Madrid.

UNFPA (2017), Mundos aparte. La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad, recogido en Entreculturas (2108), Niñas libres de violencia, Educación como garantía de igualdad.

Unicef (2016), Female Genital Mutilation/Cutting: A global concern, UNICEF, New York.

Unicef (2017), State of the World`s Children.

Interred impulsa procesos educativos para el cambio personal y colectivo a favor de la justicia social, la equidad de género y el cuidado de las personas y la naturaleza.

www.interred.org/tocaigualdad/

